Acta N° 67-2018 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el martes veintidós de mayo de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y cuarenta minutos, inicia la sesión.

PRESENTES: Regidores Propietarios: Karol Jiménez Barquero - **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Elian Portuguez Carmona, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez.

Regidores Suplentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Elena Lorena Araya Quirós. **Ausentes:** Gabriel Rojas Arguedas, Aurora Carvajal Angulo, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios: Erika García Porras, Cornelio Benavides Céspedes. **Ausentes:** Ilianette Picado Sánchez, Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto, Cindy Arroyo Loría.

Síndicos Suplentes: José Florencio Venegas Álvarez. **Ausentes:** Antonio Cantero Madrigal, Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez, Kathelyn Michelle Jara Jiménez.

El síndico suplente Christian Badilla sustituye a la síndica titular Tatiana Simpson.

Funcionarios: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde Municipal, Lic. Olivier López Aguero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - Secretaria.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO

1- Audiencia al Sr. Albino Vargas Barrantes, Secretario General de la Asociación de Empleados Públicos y Privados (ANEP), con el fin de que exponga los acontecimientos del caso de la Seccional ANEP-ALUNASA y CVG ALUNASA.

ARTÍCULO I

Audiencia

1- La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal le da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da la palabra al Sr. Albino Vargas para que exponga el tema.

Sr. Albino Vargas Barrantes, secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), primero que todo los trabajadores de ALUNASA organizados en ANEP nos han dado el inmenso honor de expresar un agradecimiento a todos y cada uno de ustedes Concejo Municipal de Esparza por todo el apoyo, respaldo y el fortalecimiento que les dieron a ellos durante todos los días y horas de la crisis que se vivió en la empresa y fue muy relevante, muy importante que ellos sintieran el apoyo político, moral, logístico del gobierno local que son ustedes, nosotros en ANEP siempre creemos que la municipalidad y los concejos son los más cercanos a las necesidades ciudadanas y que impresionante este Concejo no solo sus instalaciones, sino como nos atienden, también expresamos una gratitud al programa Acontecer Esparzano fue vital la difusión de lo que sucedió en ALUNASA y la opinión pública del cantón tuvo la oportunidad de comprobar, de escuchar las razones del problema que recién ha terminado en su fase crítica, somos conscientes y esta situación nos permitió documentar aún más la importancia de esta empresa para esta ciudad Esparzana para su progreso social, para su desarrollo y efectivamente cuanto el grupo de trabajadores que nos contactó para asumir la defensa de sus intereses económicos y sociales, nosotros aquilatamos con mayor profundidad la naturaleza del problema social más allá de lo laboral, estaba representando la situación en ALUNASA, en honor a la verdad tenemos que decir que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de nuestro país se portó apegado a la ley pero con una gran serenidad política, ustedes saben que este problema tomó la finalización del gobierno anterior y el inicio del presente, el ministro de Trabajo anterior don Alfredo y la Viceministra de Trabajo anterior Nancy ahora está como

viceministra de la presidencia y quedó una puerta abierta para eventualidades de corto o largo plazo y también estrenamos al nuevo Ministro de Trabajo y Seguridad Social y al viceministro de Trabajo quienes se mostraron muy anuentes a trabajar en la solución del problema, Costa Rica está con una nueva ley 9343, que empezó a regir el año anterior y esta ley da importantes instrumentos jurídicos para la defensa obrera, pero también da instrumentos jurídicos para el diálogo social, me parece que en el tema de ALUNASA ocurrió una combinación de factores políticos, jurídicos de buena voluntad que permitió la restitución total del personal que había sido ilegalmente separados de sus cargos, tuvimos que hacer énfasis en conductas anti sindicales en algunos casos, dado que el grupo que quedaba pendiente de recuperar sus empleos eran 35 trabajadores, de ellos 34 precisamente eran socios de ANEP, al buen entendedor pocas palabras, eso quedó constando, hoy día la discriminación antisindical está muy sancionada por ley. Cuando los trabajadores de ALUNASA buscan al ANEP, fue invocar para su protección los derechos humanos sindicales con la ley en la mano, debo resaltar el rol que jugo el señor embajador de la República Bolivariana de Venezuela don Jesús Araya quien se mostró desde un principio preocupado por la situación y en las últimas 24 horas del desarrollo final de los acontecimientos tuvo una intervención política al más alto nivel, la crises de ALUNSAS llegó hasta la sede del Palacio de Miraflores, sede de la Presidencia de Venezuela y desde allá salió una directriz política que eso tenía que resolverse, que todos los trabajadores tenían que ser reinstalados, el jerarca de ALUNASA don Carlos Peña, quien en la última audiencia de negociación dijo que había recibido una directriz de que todos debían ser reinstalados, queremos que ustedes sepan que oficialmente ya funciona un sindicato en ALUNASA, un sindicato que lleva la sigla ANEP y de segundo nombre lleva ALUNASA, está debidamente inscrito como la ley lo ordena en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y a partir de este momento son la voz oficial laboral del personal trabajador asalariado de ALUNASA, nuestras leyes en Costa Rica establecen tres sistemas jurídicos para que el trabajador se asocie, establece el sistema Solidarista, el sistema Cooperativo y el sistema sindical, los tres tienen leyes específicas, jurisprudencias correspondientes y campos delimitados, abogar por los derechos laborales le corresponde monopólicamente al sindicato, salarios, condiciones de empleo, acoso laboral, acoso sexual, vacaciones, pensiones, ascensos, debido proceso, destituciones, capacitación, becas, todo eso es resorte de la actividad sindical, el cooperativismo tiene otros fines y el solidarismo tiene otros fines, un trabajador puede estar asociado a los tres y tiene libertad de irse cuando quiera de cualquiera de los tres sistemas y está totalmente prohibido el acoso anti sindical, en este país es una lucha de muchos años de demostrar que los sindicatos somos parte de la democracia. Lo que queremos es que a través de ANEP-ALUNASA pueda haber una comunicación constante con el Concejo Municipal, con sus autoridades, los compañeros que van a usas la sigla ANEP son gente de mucha experiencia, mucho conocimiento, profesional, técnica, aman la empresa, les gusta el trabajo que hacen, ente ALUNASA y el cantón de Esparza hay un matrimonio político social que hay que mantener a toda costa, los sindicalistas no somos enemigos de las empresas, muchas veces los medios difunden cosas sobre los sindicalistas, sobre todo ahora que estamos en una situación nacional muy delicada, con el déficit fiscal para arriba y déficit fiscal para abajo, nosotros como sindicato nacional también trabajamos ese tema. Reiterar el agradecimiento, si gustan pueden visitar nuestro sitio web, ahí está todo lo que hacemos, todo lo que escribimos de esta gran institución sindical, muy agradecido y si tienen alguna consulta con mucho gusto estamos a su disposición.

Regidor José Joaquín Mejías: se ha manifestado en reiteradas ocasiones la preocupación tanto del Alcalde como la de este Concejo Municipal, para nadie es un secreto que ALUNASA es uno de las principales empleadores del cantón, me place mucho ver que en materia derecho laboral colectivo, se hace respetar esta potestad

constitucional, la Constitución le ha otorgado garantías a las personas, ver que verdaderamente ese es el fin ver como se fortalece esta empresa, Dios quiera que este sea el principio del fin de toda esta situación económica, nuestro papel es tratar de mediar, creo que es lo que este Concejo Municipal y el señor Alcalde han tratado de hacer, para tratar de buscar una solución de manera que no se pierdan esos 400 empleos y más.
Alcalde Bach. Asdrúbal Calvo: definitivamente todos celebramos que por fin la empresa logró el propósito que era reintegrar a todos los trabajadores en ella, como lo hemos dicho en diferentes reuniones el alunasista se caracteriza por una formación como trabajador muy disciplinado, cumplidor con todas las funciones laborales a lo interno de la empresa y también a lo externo cuando han tenido que ir a hacer algunas funciones propias de la empresa desde el punto de vista social como una empresa con responsabilidad solidaria y social en el cantón y se ven en el cantón plasmados algunos proyectos que esta empresa ha venido impulsando desde hace muchos años, obviamente es la empresa más representativa a nivel laboral en el cantón, una situación como la que se dio impactó en el corto plazo, igual para nosotros como autoridad siempre estuvimos a la disposición sin escatimar en el tiempo, yo les decía la semana pasada que al final nace una bonita relación porque uno no solamente conoce a la persona ciudadana del cantón, sino que también se logra familiarizarse más y empezar a conocer más afondo a cada uno de los ciudadanos que trabajan en esa empresa, estoy convencido de que las cosas cuando las luchas se dan como corresponde llegan a buen puerto y fue una hazaña hacerlo en un cortísimo plazo como mes y medio, donde revolucionariamente a nivel interno del ciudadano cambiaron su sistema de vida, en el sentido de que tuvieron que entrar a conocer un montón de cosas que desconocían en el pasado pero que con la frente en alto con la creencia firme en esa familia Alunasista y sobre todo totalmente conocidos de que es ella donde encuentran verdaderamente las bondades y la forma de sentirse verdaderamente y laboralmente como un empleado, porque ellos más que un trabajador siempre han externado que a esa empresa la estiman y la llevan en el corazón, tan es así que ha permanecido en el tiempo y ha dado muchas cosas al cantón y se ha mantenido como la empresa más representativa laboralmente en este cantón. Agradecerle a don Albino por esa forma minuciosa de conducir todo este proceso, de lograr los espacios, las convocatorias fueron certeras, el diálogo siempre se abrió en el Ministerio de Trabajo, los ministros muy abiertos, bien lo dijo el gobierno era el Ministerio de Trabajo que estaba encargado de este proceso y fue el Ministerio de Trabajo que lo logró resolver, atinadamente ustedes supieron como miembros de la seccional pero también con la guía don Albino poder puntualizar en esos momentos, yo he tenido que estar en alguno de ellos como autoridad, por dicha al final hubo la voluntad política de respetar lo que siempre se luchó desde un inicio y del compromiso inicial de la empresa que era reincorporar a todos los trabajadores, gracias a Dios todo se ha logrado hasta la fecha, en el acuerdo quedó plasmado el aporte de ustedes como organización en criterios técnicos de poder hacer a esa empresa cada vez más robusta y que se mantenga en forma permanente en este cantón. No queda más que decir que siempre estamos a la orden, este Concejo desde que conoció la primer nota así lo hizo ver, siempre hemos estado con ustedes y las razones fueron claras desde el inicio, tan es así que la resolución de la inspección de trabajo así lo manifestó al final, estas instalaciones están a la orden y a seguir trabajando de tú a tú, queremos que siga este cantón prosperando y para eso necesitamos darnos las manos los ciudadanos y las autoridades. Agradecerle por estar aquí, agradecerle a esos muchachos de la junta directiva que siempre sacaron la casta de alunasistas y lucharon por eso, mis respetos al poder asumir ese cambio. De nuevo reiterarles la disposición de estas instalaciones para cuando las necesiten.
Regidor Elian Portuguez: me gustaría saber cual es el grado de sostenibilidad que va a tener ALUNASA en el futuro, como gobierno local lo que nos preocupó fue la

estabilidad de los trabajadores y nos sigue preocupando, muy importante que haya nacido un grupo de funcionarios que está en una línea más directa de comunicación con el gobierno local, tal vez no es una pregunta pero sí una preocupación cual es realmente el futuro de la empresa, había otros factores de fondo, que sería importante si tiene esa información nos la hagan saber para tranquilidad de todo el Concejo y el pueblo Esparzano, sabemos que ALUNASA es el pulmón en estos momento del cantón.

Sr. Albino Vargas: la preocupación que expresa es sumamente válida, es un sentir que usted muestra la importancia de ALUNASA para la vida del cantón de Esparza, con todo respeto preferiría que por un asunto del sindicato, es mejor que el sindicato se asiente bien, se ordene bien, entiendo que ya viene material de camino, uno de los puntos del acuerdo es que se establezca una comisión técnica con representación obrera para el relanzamiento de la empresa, que ustedes reciban en próxima audiencia a ANEP-ALUNASA y pueda dialogar sobre estos aspectos, por lo menos yo no me sentiría en capacidad de responderle eso, tengan la seguridad que ellos van a acercarse a ustedes con la transparencia que vinieron a pedirles ayuda, con esa misma transparencia van a venir a informarles la situación, hay un compromiso de las partes para que eso salga adelante.

El señor Elian Portuguez le agradece la respuesta al Sr. Albino.

Regidora Ana Virginia Sandoval: quiero felicitar a estos trabajadores de ALUNASA que han peleado por sus derechos, bien sabemos que los derechos no se piden se arrebatan, quiero felicitarlos porque es un logro, es una garantía para Esparza tener obreros trabajadores que se movieron a tiempo, que lucharon, que pusieron todo de su parte, agradecerle a don Albino también por toda la asesoría y decirles que tenemos toda la esperanza que la empresa funcione también como siempre o mejor, nosotros sentimos mucho miedo cuando se vino todo esto porque era una bola de nieve el tema porque iba a repercutir en todo, así que cuando nos dieron la noticia fue un alivio saber que ya las cosas iban por buen camino, tenemos la esperanza que todo vaya bien, que la empresa ponga a funcionar todo y como siempre la empresa se ha portado con Esparza muy bien, es muy importante la labor social también, ALUNASA somos todos decían ellos cuando estaban en el parque y ese llamado que ustedes hicieron a la población se hizo sentir, llegó al corazón de nosotros y ALUNASA somos todos. Felicitarlos a todos ustedes por esta hazaña.

Lic. Olivier López, Gestor Jurídico del Concejo: el agradecimiento a don Albino por toda la asesoría que brindó no solo a los compañeros de ALUNASA sino también en el caso del INCOP que acompañó a los trabajadores del INCOP en su momento que requirieron de su asesoría, muchas gracias por todo eso. Felicito a los trabajadores de ALUNASA por todo el movimiento que hicieron, pero no quiero llegar hasta ahí también quiero felicitar al señor Alcalde y al Concejo Municipal como se comportaron eso es digno de aplaudir en todo lo que hicieron acompañando a todos estos ciudadanos y por último a todo el pueblo de Esparza que cuando los compañeros de ALUNASA requirieron de ellos, ya fuera con movimientos de apoyo o con las maratones de recolectas de víveres ahí estuvo el pueblo apoyándolos, es muy digno de resaltar que tenemos un cantón que no solo lucha por los intereses del cantón como tal sino que también se hermana cuando algunos de los ciudadanos tienen algún problema, eso es muy digno de resaltar y de sentirse orgulloso como Esparzano.

Presidenta Karol Jiménez: agradecerle a los trabajadores de ALUNASA por lo que hicieron y la valentía con la que lucharon, a nosotros mucha gente nos criticó porque aceptamos la denuncia siendo anónima, pero aun así este Concejo como han dicho todos, como dijo el señor asesor estamos aquí por el pueblo y estamos para el pueblo, nos debemos a ellos y siempre van a tener el apoyo de nosotros cuando lo necesiten, le agradece a don Albino por el apoyo que les ha brindado y es de admirar lo que hizo este grupo de trabajadores, muchas empresas del cantón asumieron lo que estaban

pasando los compañeros de ALUNASA, Coopesparta fue una que colaboró y la empresa para la que laboro Monge también se sumó, Compre Bien y muchos más, todo Esparza, su gente, sus comerciantes estuvieron apoyándolos, e igual ya van a sentir este alivio. Muchas gracias y buenas noches.

A las diecinueve horas treinta minutos del martes veintidós de mayo de dos mil dieciocho, el señor Presidente Municipal finaliza la sesión.

Licda. Karol Jiménez Barquero	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTA	**SECRETARIA**